

**INFORME DE MUERTES DE CONFINADOS REPORTADAS EN LAS
INSTITUCIONES CORRECCIONALES
AÑO FISCAL 2023-2024**

Nombre del Informe:	Informe de Muertes de Confinados Reportadas en las Instituciones Correccionales
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Secretaría Auxiliar de Seguridad
Unidades de Información:	Secretaría Auxiliar de Seguridad, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales e Investigativos, Oficina de Investigaciones Administrativas, Programa de Salud Correccional.
Clasificación Temática:	1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Tema:	1.2.2 Estadísticas vitales
Descripción:	El informe recoge la cantidad de muertes que ocurren en las instituciones correccionales por razón e institución.
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar información sobre la cantidad de confinados fallecidos dentro del sistema correccional.2. Ofrecer información sobre la cantidad de confinados que fallecen por clasificación de la muerte.3. Evaluar la tendencia de las muertes a través del tiempo.4. Proveer información para desarrollar política pública.
Población:	Población correccional.

Variable principal:	Número de confinados fallecidos.
Cobertura:	Toda la Isla
Unidad de análisis:	Secretaría Auxiliar de Seguridad, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales e Investigativos, Oficina de Investigaciones Administrativas, Programa de Salud Correccional.
Fuente de Información:	Informe de Muerte de Confinados de la Oficina de Inteligencia e Investigaciones, Informe de Muerte en Institución Correccional de Seguridad, e Informe de Casos de Mortalidad del Programa de Salud Correccional.
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos en MS Excel para recopilar la información mediante un proceso de análisis de expedientes y registros administrativos.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024.
Información presentada en el Informe es desglosada por género:	Si
Política de revisión de datos previamente publicados:	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación:	Anual
Solicitud del Informe:	En persona, correo electrónico, en portal del Departamento.
Obtención del Informe:	Por correo electrónico o en portal del Departamento.

Dirección de portal de Internet: <https://dcr.pr.gov/indice-informes-estadisticos/>

Costo del informe: No

- ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe.
- ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

Definiciones:

1. Muerte: cesación o término de la vida; (del lat. mors, mortis); fallecimiento del confinado.
2. Sumariado: confinado recluido en una institución en virtud de orden judicial en espera de que se concluya el proceso criminal iniciado en su contra.
3. Sentenciado: se refiere a un individuo que ha sido convicto de delito y sentenciado por un tribunal o que ha sido encarcelado por desacato civil.
4. Causa de la Muerte: término utilizado para indicar la causa médica de la muerte. Enumera la(s) enfermedad(es) o lesiones que causaron la muerte.
5. Manera de la Muerte: Circunstancia determinada por el médico forense y no forense. Analiza las condiciones que provocan la muerte, las cuales se designan como naturales o no naturales.
6. Las muertes no naturales se designan como: Accidentales, Homicidas, Suicidas, Indeterminadas (en ausencia de una determinación basada en el equilibrio de probabilidades de la forma de muerte), entre otras.

14 de enero de 2024

Oficina de Desarrollo Programático

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), mediante la Orden Administrativa AC-2005-04 **Protocolo de intervención en los casos de muerte de un confinado en una institución correccional** del 1 de marzo de 2005, establece un protocolo de intervención uniforme para el manejo de casos de muertes de las instituciones, Hogares de Adaptación Social y Centros de Tratamiento Residencial. Las tareas de notificación, informes y expedientes a nivel institucional son las que proveen los datos sobre las muertes.

Requerimientos de Notificación

El personal que se percate de la muerte debe notificar inmediatamente al supervisor y preservar la escena. El supervisor debe: tomar nota de todo lo ocurrido, verificar todos los datos que sean necesarios, notificar al Comandante de la Guardia y al Superintendente y notificar a la Policía de Puerto Rico. El Comandante de la Guardia y el Superintendente notificarán al Director Regional. El Director Regional y el supervisor de Seguridad de la Oficina Regional notificarán inmediatamente al Secretario, a la Secretaría Auxiliar de Seguridad y a la Oficina de Inteligencia e Investigaciones del DCR.

Requerimientos de Informes

El empleado u Oficial Correccional que encuentre la escena prepara un informe escrito de los hallazgos posterior a la llegada del Fiscal. Este informe incluye los datos personales y legales del confinado, una descripción detallada de la escena (indicar el lugar exacto donde localizó el cadáver), una descripción de los objetos encontrados en el cuerpo de la persona y en la escena y cualquier otro objeto relevante, ello sin tocar o alterar la escena; incluirá el nombre y número de placa del Policía que tomó la querrela, nombre del Fiscal y nombre del personal de Ciencias Forenses. También incluirá información sobre confinados o sumariados que lo acompañaban, de ser este el caso.

El informe deberá especificar el lugar en que ocurrieron los hechos (área de vivienda, recibiendo servicios, etc.) y las razones por las que ese confinado se encontraba en ese lugar en específico. Deberá incluir información pertinente obtenida mediante entrevistas al personal de turno y otro personal o cualquier otra información relevante. Debe ser enviado a la Secretaría Auxiliar de Seguridad y ésta lo envía al Secretario.

Requerimiento de preparación del Expedientes

El Director Regional, el supervisor de Seguridad de la Oficina Regional y el Coronel de la Secretaría Auxiliar de Seguridad, deberán preparar un expediente de todo caso de muerte en una institución incluyendo casos de suicidio, homicidio, asesinato, accidente de trabajo fatal y todo caso donde ocurra o se sospeche que ocurrió una muerte violenta.

Manuales y Acuerdos

De otra parte, el **Manual de Normas y procedimientos para las investigaciones de la Secretaria Auxiliar de Investigaciones del Sistema Correccional** - actualmente Oficina de Investigaciones del Sistema Correccional (OISC), del 7 de agosto de 2008, establece:

- El Agente de Investigaciones recopilará toda la evidencia documental, testifical, científica y tendrá la obligación de custodiarla mientras sea necesario.
- Tendrá una base de información electrónica donde se registran las querellas por orden numérico antes de comenzar la investigación y luego de concluida.

En adición, el DCR firmó un **Memorando de Entendimiento** con el Instituto de Ciencias Forenses (ICF) el 11 de marzo de 2010, con el propósito de unir esfuerzos en las investigaciones científicas en un escenario de muerte dentro de una institución correccional, formando un equipo de trabajo con los Investigadores de la Oficina de Inteligencia e Investigaciones y de la División de Investigaciones Forenses del ICF, para procesar e investigar.

El Memorando incluye el procedimiento a seguir por el personal de Seguridad, los Agentes Investigadores y los Investigadores Forenses del ICF ante una escena de muerte en las instituciones.

Este documento ordena al Agente Investigador que está a cargo de la investigación administrativa, a solicitar al ICF copia certificada del Protocolo de Autopsia para ser incluido como parte de la evidencia en el caso administrativo del DCR. Finalmente, el memorando en referencia establece que a partir de la vigencia del acuerdo tanto la OISC, así como el ICF rendirán un informe estadístico de labor realizada durante el año fiscal solicitado.

BASE LEGAL

- Plan de Reorganización Núm. 2 de 2011, según enmendado, conocido como Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación.
- Death in Custody Reporting Act of 2013.
- Ley Núm. 209-2003 Ley del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, según enmendada.
- Resolución Número 2016-02 Obligatoriedad del Proceso de Acreditación de Calidad de las Estadísticas.
- Carta Normativa 2011-01: Normas para Pre-Acreditación de Informes Estadísticos en Conformidad con la Ley Núm. 209 de 28 de agosto de 2003, según Enmendada, conocida como la Ley Del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.
- Carta Normativa Núm. 2013-01: Asegurar el conocimiento y fiel cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos en la Orden Ejecutiva Núm. 2013-06 para un Gobierno de Transparencia basado en el acceso a información y estadísticas públicas y confiables.
- Reglamento Núm. 7586, Criterios de Calidad de las Estadísticas, de 8 de agosto de 2008, según enmendado.

- Los 8 Principios de Datos Abiertos del Gobierno.
- OE-2017-10: Transparencia y Accesibilidad.
- Ley Núm. 236-2010 Ley de Rendición de Cuentas y Ejecución de Programas Gubernamentales.
- Ley Núm. 141 del año 2019 Ley de Transparencia y Procedimiento Expedito para el Acceso a la Información Pública.
- Ley 236 del 2010 Ley de Rendición de Cuentas y Ejecución de Programas Gubernamentales.
- Ley Núm. 135 de 1 de septiembre de 2020, Ley del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico.
- Ley Núm. 50 de 24 de junio de 2022, Para enmendar los Artículos 3, 5, 7, 8 y 9, y sustituirlo el art. 10 de la Ley Núm. 135 de 2020, Ley del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico.

METODOLOGÍA

El análisis estadístico presentado recoge datos de los expedientes de las muertes ocurridas en las facilidades correccionales durante el año fiscal evaluado. Para la entrada de datos se diseñó un formulario en MS Excel para compilar la información mediante un proceso administrativo continuo.

Los objetivos generales de este informe son:

1. Brindar información sobre la cantidad de confinados fallecidos en las instituciones correccionales.
2. Evaluar las razones de muertes.
3. Evaluar la tendencia a través del tiempo de los confinados fallecidos.
4. Desarrollar política pública sobre la población correccional en lo relacionado a las muertes.

Las variables principales utilizadas para el informe son el número de confinados fallecidos.

El uso de estas y otras variables permite que los datos reportados sobre las muertes sean uniformes y comparables años tras año. Incluimos tablas y figuras en las cuales presentamos datos en números absolutos, porcentos, frecuencias y la comparación con el año fiscal anterior.

Este informe fue redactado respondiendo las recomendaciones provenientes del análisis realizado por el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (IEPR), que es la autoridad reguladora de los informes estadísticos del Gobierno de Puerto Rico.

- El pasado año fiscal solicitamos al Programa de Salud Correccional que utilizara las categorías de muertes del *International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems* (ICD-10).
- Separamos las muertes violentas las categorías de suicidios y de homicidios.
- Evaluamos la incidencia de muertes no naturales respecto a la asociación de los confinados con algún grupo carcelario y en segregación como medida de seguridad.
- Presentamos las muertes por abuso de sustancias o sobredosis de manera detallada para que sea un tema de interés de las áreas de seguridad, programas y servicios, y les sirva para - según señala el informe del IEPR - establecer objetivos dirigidos a la reducción de las muertes violentas en las instituciones correccionales en un plan estratégico correccional en los próximos años.
- Utilizamos un mapa en el cual los municipios se colorean para representar las dos regiones administrativas del DCR, muestran edificios para cuantificar la cantidad de instituciones y exponemos la cantidad de muertes en cada una de ellas mediante una caja de texto, permitiendo la visualización simple de la representación de datos.

Muertes reportadas

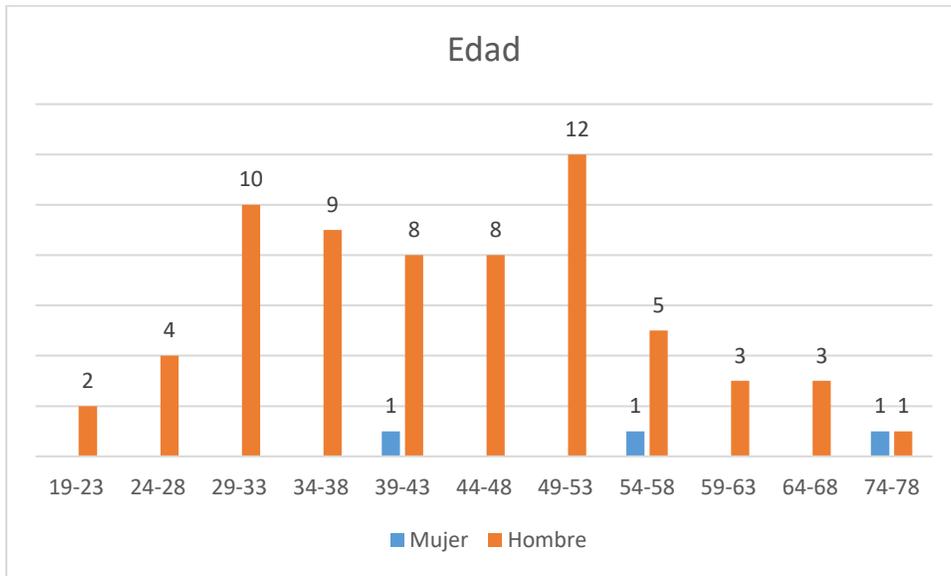
Para el Año Fiscal 2023-2024 reportaron un total de 68 muertes de instituciones correccionales del sistema de adultos en Puerto Rico. De estas, 3 fueron mujeres y 65 varones.

Sexo



Edad al momento del deceso

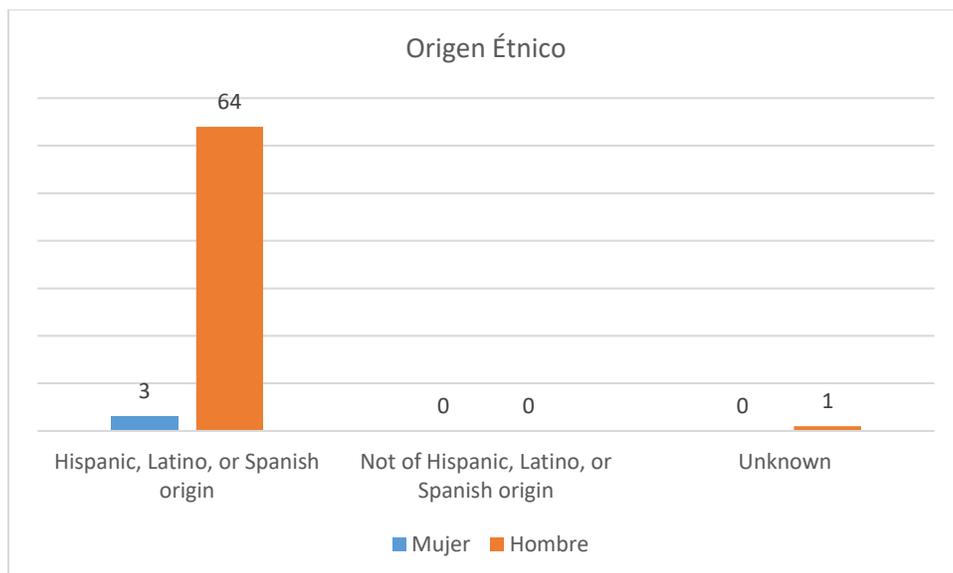
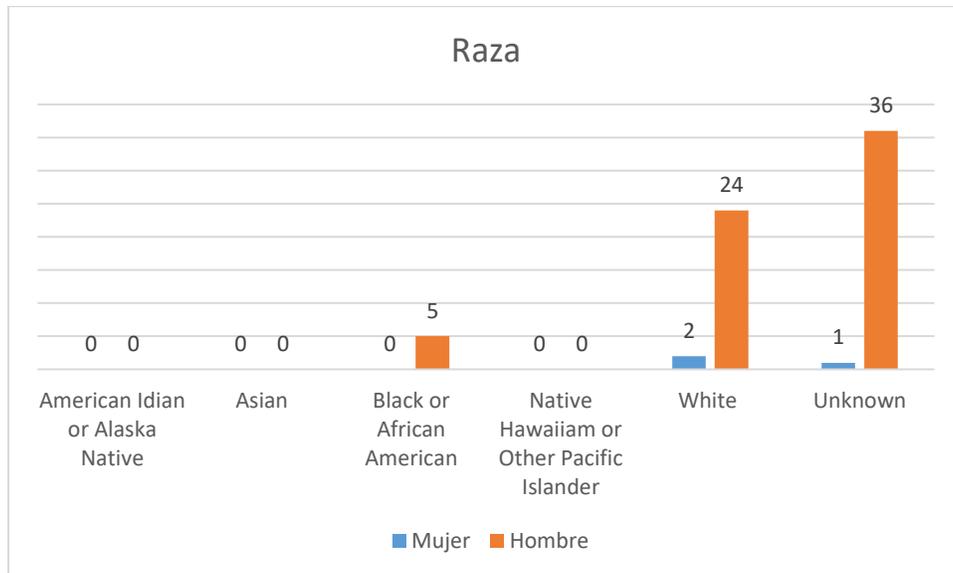
El 17.65% de los confinados estaba en el rango de edad 49 a 53 años, el 14.71% de 29 a 33, 13.24% de 39 a 43, 13.24% de 34 a 38 y 11.76% de 44 a 48, entre otros.



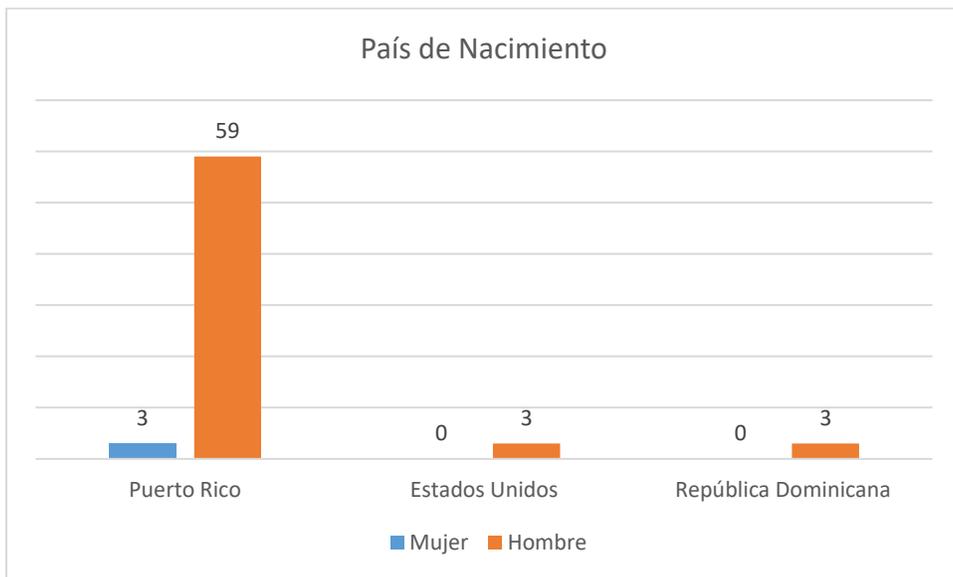
Edad	Mujer	Hombre	Total
19-23		2	2
24-28		4	4
29-33		10	10
34-38		9	9
39-43	1	8	9
44-48		8	8
49-53		12	12
54-58	1	5	6
59-63		3	3
64-68		3	3
74-78	1	1	2
Total	3	65	68

Raza y Origen Étnico

Para estos dos indicadores estamos utilizando las variables del *Death in Custody Reporting Act*, recopilado a través del Bureau of Justice Assistance.



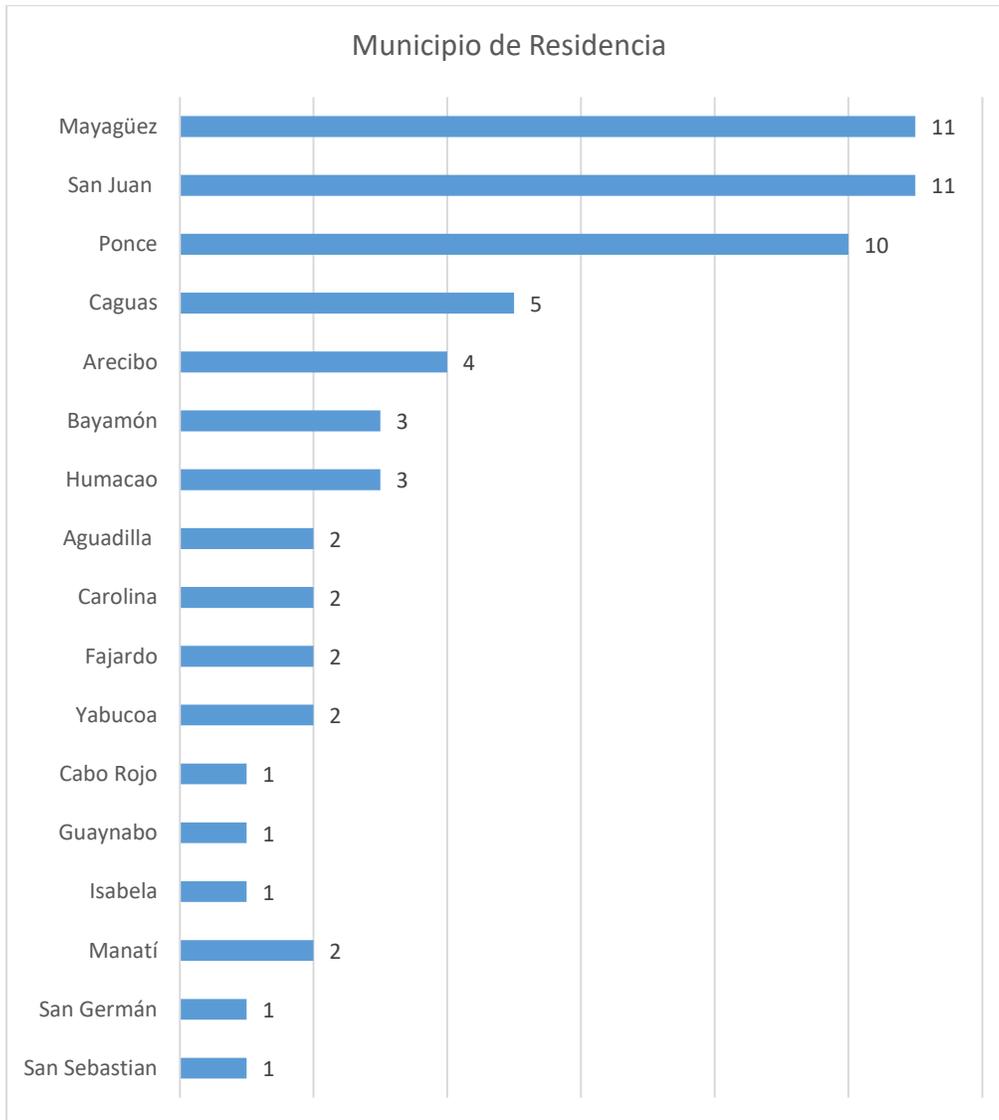
País de Nacimiento



País de Nacimiento	Mujer	Hombre	Total
Estados Unidos		3	3
Puerto Rico	3	59	62
República Dominicana		3	3
Total	3	65	68

Municipio de Nacimiento

Para los 62 confinados nacidos en Puerto Rico, se identifican los siguientes municipios de nacimiento:

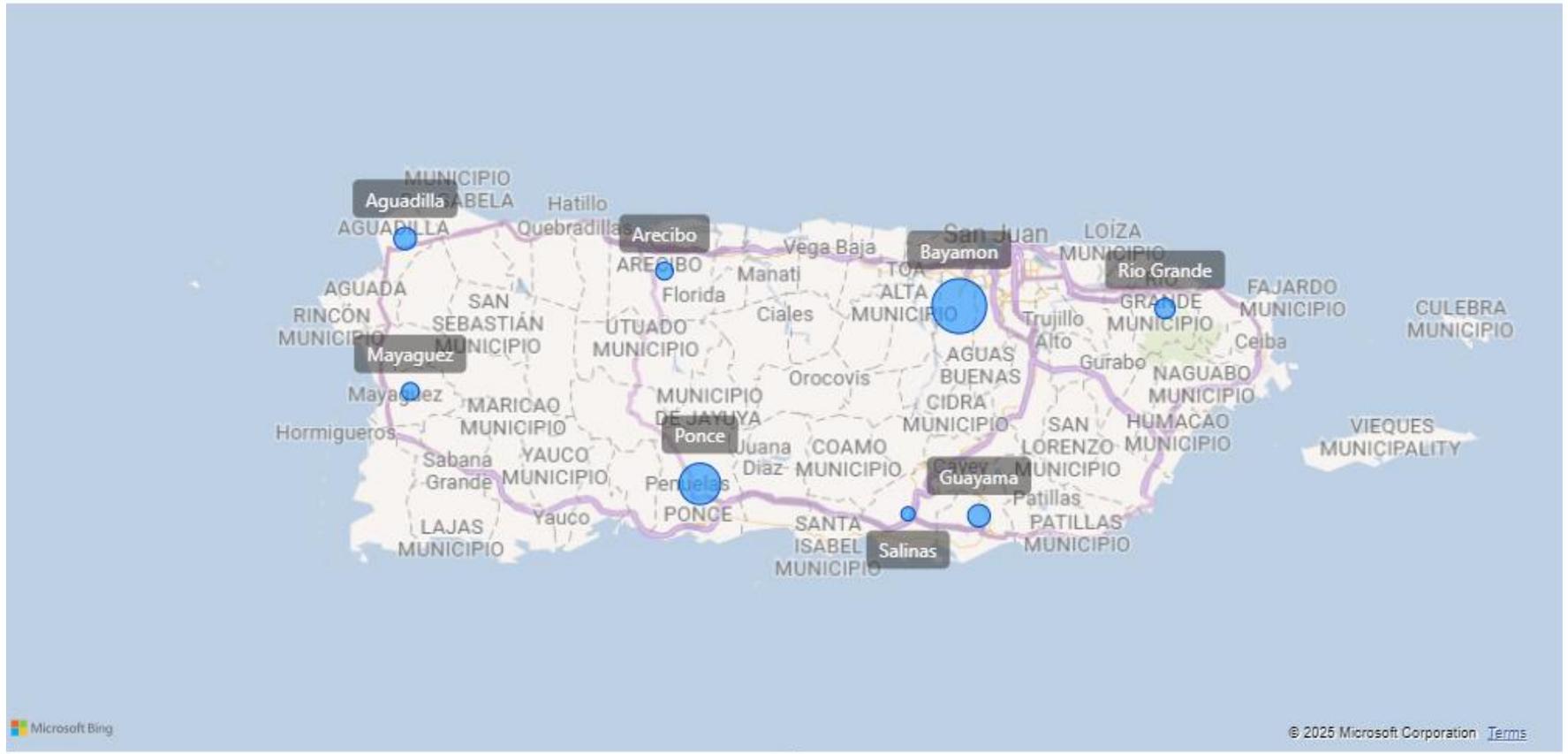


Año de Ingreso a Prisión

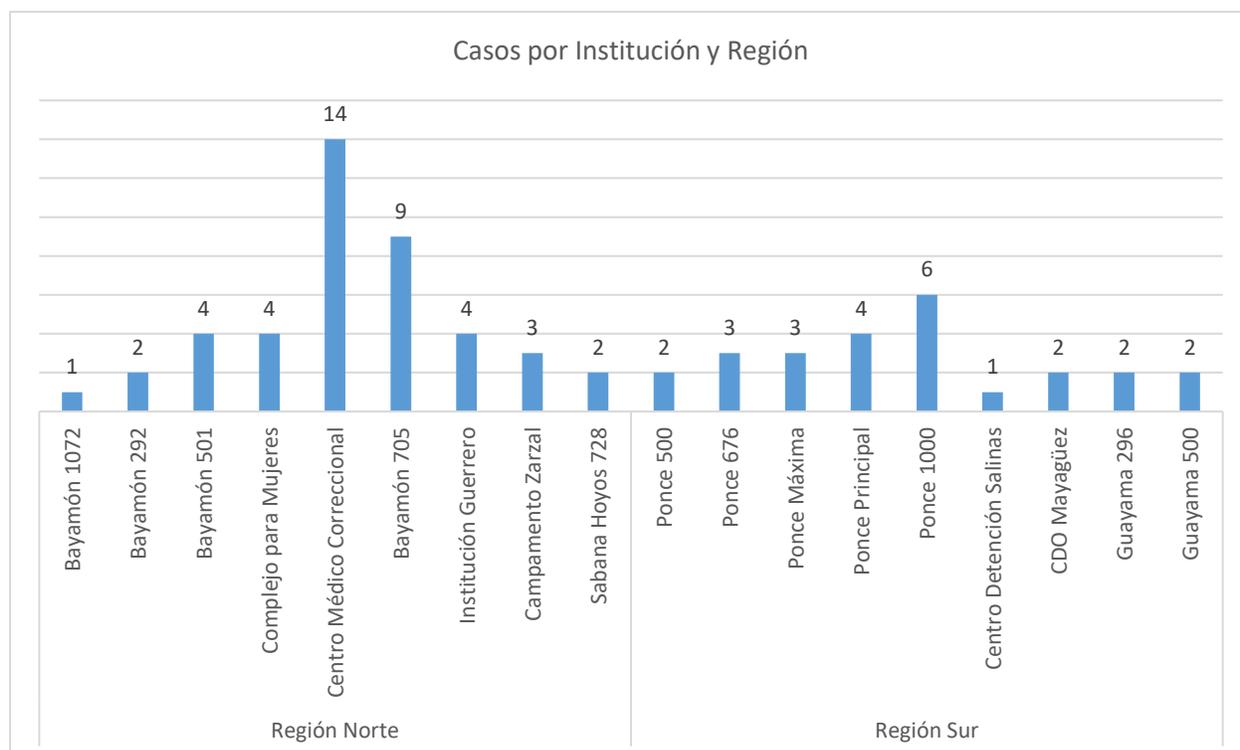
El 34% de los confinados ingresaron en el año 2023, 12% en el 2024, 7% en el 2014, 6% en el 2021, entre otros.

Año de ingreso	Mujer	Hombre	Total
1995		1	1
1997		1	1
1999		1	1
2005		1	1
2006		1	1
2007		2	2
2008		1	1
2010		1	1
2011		2	2
2012		1	1
2014		5	5
2015		1	1
2016		2	2
2017		3	3
2018		2	2
2019		1	1
2020		3	3
2021		4	4
2022		4	4
2023	2	21	23
2024	1	7	8
Total	3	65	68

Institución donde estaba ingresado

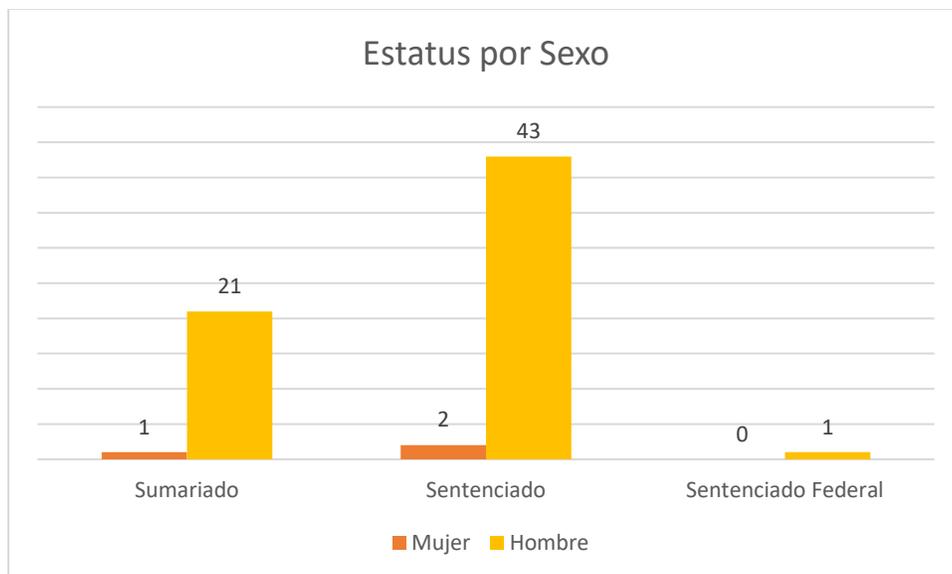


Institución	Mujer	Hombre	Total
Bayamón 1072		1	1
Bayamón 292		2	2
Bayamón 501		4	4
Bayamón 705		9	9
Campamento Zarzal		3	3
CDO Mayagüez		2	2
Centro Detención Salinas		1	1
Centro Médico Correccional	1	13	14
Complejo para Mujeres	2	2	4
Guayama 296		2	2
Guayama 500		2	2
Institución Guerrero		4	4
Ponce 1000		6	6
Ponce 500		2	2
Ponce 676		3	3
Ponce Máxima		3	3
Ponce Principal		4	4
Sabana Hoyos 728		2	2
Total	3	65	68



Estatus al momento del deceso

Estatus	Mujer	Hombre	Total
Sumariado	1	21	22
Sentenciado	2	43	45
Sentenciado Federal	0	1	1
Total	3	65	68



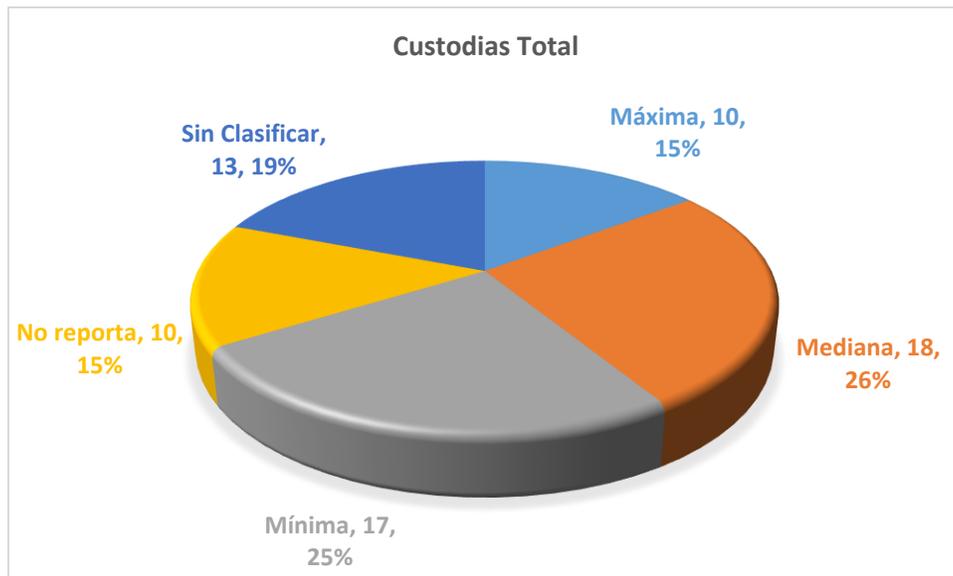
Estatus y delitos

Estatus y delitos	Mujer	Hombre	Total
Sumariado	1	21	22
Contra la Función Judicial - Artículo 279.- Desacato.		1	1
Contra la Propiedad - Artículo 182.- Apropiación ilegal agravada.		2	2
Contra la Propiedad - Artículo 184.- Ratería o hurto de mercancía en establecimientos comerciales.		2	2
Contra la Propiedad - Artículo 190.- Robo agravado.		1	1
Contra la Propiedad - Artículo 195 - Escalamiento agravado		1	1
Contra la Propiedad - Artículo 195.- Escalamiento agravado.		1	1
Contra la Vida - Artículo 92.- Asesinato.		1	1
Ley 121 - Carta de Derechos a favor de los Adultos Mayores - Artículo 16 - Incumplimiento		1	1
Ley 121 Personas de Edad Avanzada - Art.16. - Incumplimiento	1		1
Ley 127 Art.16 grave y Ley 121 Art. 16 grave enmendada 2019		1	1
Ley Contra el Acecho - Artículo 4.B.4 Grave - Conducta Delictiva; Penalidades (Ley 284 de 1999)		1	1
Ley de Armas - Portación y Uso de Armas Blancas - (6.06)		1	1
Ley de Sustancias Controladas - Actos Prohibidos y Penalidades (401-A)		3	3
Ley de Sustancias Controladas - Posesión, libertad a prueba y eliminación de récord por primer delito. (404)		2	2
Ley de Violencia Doméstica - Incumplimiento de órdenes de protección. (2.8)		1	1
Ley de Violencia Doméstica - Maltrato (3.1)		1	1
Ley de Violencia Doméstica - Maltrato Mediante Restricción a la Libertad (3.4)		1	1
Sentenciado	2	43	45
Contra la Integridad Corporal - Artículo 109.- Agresión grave.		1	1
Contra la Propiedad - Artículo 182.- Apropiación ilegal agravada.		1	1
Contra la Propiedad - Artículo 184.- Ratería o hurto de mercancía en establecimientos comerciales.		1	1
Contra la Propiedad - Artículo 189.- Robo.		1	1
Contra la Propiedad - Artículo 190.- Robo agravado.		3	3
Contra la Propiedad - Artículo 195.- Escalamiento agravado.		1	1
Contra la Vida - Artículo 106. (CP 2004) - Grados de asesinato.		1	1

Estatus y delitos	Mujer	Hombre	Total
Contra la vida - Artículo 83 - Grados de asesinato (CP 1974)		1	1
Contra la Vida - Artículo 83. - Grados de asesinato. Código Penal 1974.		3	3
Contra la Vida - Artículo 92.- Asesinato.		3	3
Contra la Vida - Artículo 92.- Tentativa Asesinato.		1	1
Contra la Vida - Artículo 93.- Grados de asesinato.		8	8
Ley Contra el Acecho - Art. 4. 4B - Conducta delictiva - Incurrir en acecho luego de mediar una orden de protección	1		1
Ley de Armas - Artículo 5.04		1	1
Ley de Armas - Artículo 5.05		1	1
Ley de Armas - Artículo 6.06 - Portación y Uso de Armas Blancas.		1	1
Ley de Armas - Disparar o Apuntar Armas (5.15)		1	1
Ley de Armas - Portación y Uso de Armas Blancas - (6.06)		1	1
Ley de Armas - Portación y Uso de Armas de Fuego sin licencia (5.04)		1	1
Ley de Armas - Posesión de Armas de Fuego sin Licencia (6.08)		1	1
Ley de Armas - Posesión de Armas sin Licencia (5.06)		2	2
Ley de Armas - Posesión o Uso Ilegal de Armas Largas Semiautomáticas, Automáticas o Escopeta de Cañón Cortado. (5.07)		1	1
Ley de Sustancias Controladas - Actos Prohibidos y Penalidades (401-A)		1	1
Ley de Sustancias Controladas - Posesión, libertad a prueba y eliminación de récord por primer delito. (404)	1	1	2
Ley de Sustancias Controladas - Tentativa y conspiración (406)		1	1
Ley de Violencia Doméstica - Agresión Sexual Conyugal (3.5)		1	1
Ley de Violencia Doméstica - Maltrato (3.1)		2	2
Ley Vehicular y Tránsito - Manejo de vehículos de motor bajo los efectos de bebidas embriagantes (7.02)		2	2
Sentenciado Federal		1	1
Ley de Sustancias Controladas - Actos Prohibidos y Penalidades (401-A)		1	1
Total	3	65	68

Niveles de Custodia

Custodia	Mujer	Hombre	Total
Máxima		10	10
Mediana	1	17	18
Mínima	1	16	17
No reporta		10	10
Sin Clasificar	1	12	13
Total	3	65	68



Estatus y Custodia	Mujer	Hombre	Total
Sumariado	1	21	22
Mediana		1	1
Mínima		2	2
No reporta		10	10
Sin Clasificar	1	8	9
Sentenciado	2	43	45
Máxima		10	10
Mediana	1	16	17
Mínima	1	14	15
Sin Clasificar		3	3
Sentenciado Federal		1	1
Sin Clasificar		1	1
Total	3	65	68

Sentencia

De los 68 confinados fallecidos, 46 equivalentes (2 mujeres y 44 hombres) al 68% estaban sentenciados, cumpliendo por los siguientes delitos:

Sentencia impuesta y delitos: Mujer	Cantidad
3 años	2
Ley Contra el Acecho - Art. 4. 4B - Conducta delictiva - Incurrir en acecho luego de mediar una orden de protección	1
Ley de Sustancias Controladas - Posesión, libertad a prueba y eliminación de récord por primer delito. (404)	1
Total	2

Sentencia impuesta y delitos: Hombre	Cantidad
173 años, 6 meses y 1 día	1
Contra la Vida - Artículo 93.- Grados de asesinato.	1
130 años	1
Contra la Vida - Artículo 83. - Grados de asesinato. Código Penal 1974.	1
129 años	1
Contra la Vida - Artículo 93.- Grados de asesinato.	1
110 años	1
Ley de Armas - Portación y Uso de Armas de Fuego sin licencia (5.04)	1
102 años y 9 meses	1
Contra la Vida - Artículo 83. - Grados de asesinato. Código Penal 1974.	1
99 años y 3 meses	1
Contra la vida - Artículo 83 - Grados de asesinato (CP 1974)	1
99 años	3
Contra la Vida - Artículo 92.- Asesinato.	3
66 años	1
Contra la Vida - Artículo 93.- Grados de asesinato.	1
63 años	1
Contra la Vida - Artículo 83. - Grados de asesinato. Código Penal 1974.	1
51 años y 6 meses	1
Contra la Propiedad - Artículo 190.- Robo agravado.	1
38 años	1
Contra la Vida - Artículo 93.- Grados de asesinato.	1
37 años	1
Contra la Vida - Artículo 93.- Grados de asesinato.	1
35 años	1
Contra la Vida - Artículo 92.- Tentativa Asesinato.	1

Sentencia impuesta y delitos: Hombre	Cantidad
32 años	1
Ley de Armas - Posesión de Armas sin Licencia (5.06)	1
31 años	1
Contra la Vida - Artículo 106. (CP 2004) - Grados de asesinato.	1
26 años	1
Contra la Vida - Artículo 93.- Grados de asesinato.	1
25 años	1
Contra la Propiedad - Artículo 182.- Apropiación ilegal agravada.	1
24 años	1
Contra la Vida - Artículo 93.- Grados de asesinato.	1
23 años	1
Ley de Violencia Doméstica - Agresión Sexual Conyugal (3.5)	1
20 años y 90 días	1
Contra la Vida - Artículo 93.- Grados de asesinato.	1
18 años	1
Ley de Armas - Posesión o Uso Ilegal de Armas Largas Semiautomáticas, Automáticas o Escopeta de Cañón Cortado. (5.07)	1
20 años	1
Ley de Armas - Artículo 5.04	1
16 años y 6 meses	1
Contra la Propiedad - Artículo 190.- Robo agravado.	1
16 años	1
Ley de Armas - Artículo 5.05	1
12 años	2
Ley de Armas - Posesión de Armas sin Licencia (5.06)	1
Ley de Sustancias Controladas - Actos Prohibidos y Penalidades (401-A)	1
11 años y 6 meses	1
Ley de Armas - Disparar o Apuntar Armas (5.15)	1
10 años	1
Contra la Propiedad - Artículo 189.- Robo.	1
8 años y 3 meses	1
Contra la Propiedad - Artículo 195.- Escalamiento agravado.	1
8 años y 1 día	1
Contra la Propiedad - Artículo 190.- Robo agravado.	1
7 años y 2 días	1
Contra la Integridad Corporal - Artículo 109.- Agresión grave.	1
6 años	1
Ley de Armas - Portación y Uso de Armas Blancas - (6.06)	1
5 años	1
Ley de Armas - Artículo 6.06 - Portación y Uso de Armas Blancas.	1
4 años	1

Sentencia impuesta y delitos: Hombre	Cantidad
Ley de Sustancias Controladas - Posesión, libertad a prueba y eliminación de récord por primer delito. (404)	1
3 años	2
Ley de Armas - Posesión de Armas de Fuego sin Licencia (6.08)	1
Ley de Sustancias Controladas - Actos Prohibidos y Penalidades (401-A)	1
1 año y 6 meses	1
Ley de Sustancias Controladas - Tentativa y conspiración (406)	1
1 año, 1mes y 15 días	1
Ley de Violencia Doméstica - Maltrato (3.1)	1
6 meses	1
Contra la Propiedad - Artículo 184.- Ratería o hurto de mercancía en establecimientos comerciales.	1
144 días	1
Ley Vehicular y Tránsito - Manejo de vehículos de motor bajo los efectos de bebidas embriagantes (7.02)	1
32 días	1
Ley Vehicular y Tránsito - Manejo de vehículos de motor bajo los efectos de bebidas embriagantes (7.02)	1
No reporta	1
Ley de Violencia Doméstica - Maltrato (3.1)	1
Total	44

Fecha del Máximo

La fecha del máximo se refiere a la fecha en que los confinados sentenciados extinguían la sentencia.

Año del Máximo	Mujer	Hombre	Total
2023		3	3
2024		6	6
2025	1	3	4
2026	1	3	4
2027		3	3
2028		1	1
2031		2	2
2032		2	2
2033		1	1
2034		1	1
2041		1	1
2045		1	1
2052		1	1
2055		1	1
2058		1	1
2073		1	1
2096		1	1
2102		1	1
2104		1	1
2110		1	1
2113		1	1
2123		1	1
2147		2	2
No informa		5	5
Total	2	44	46

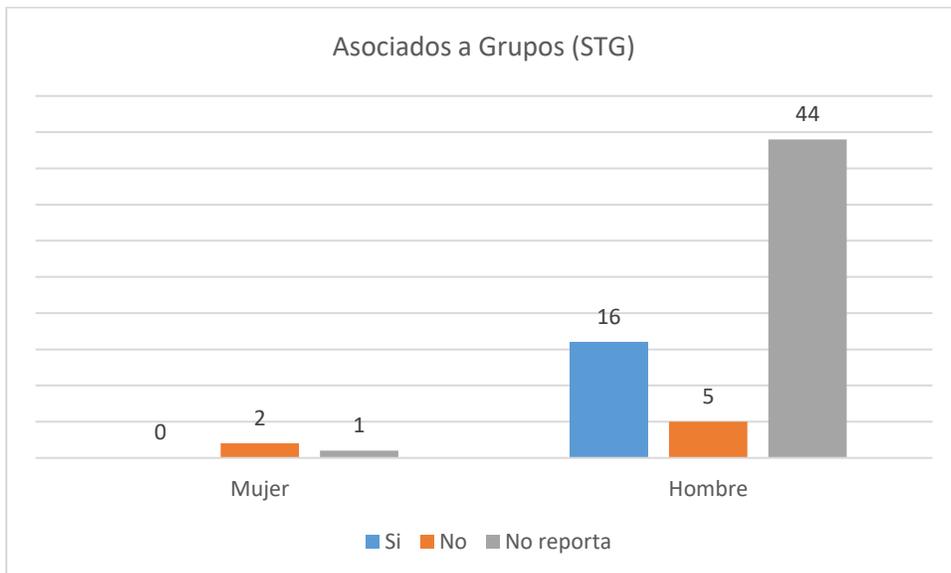
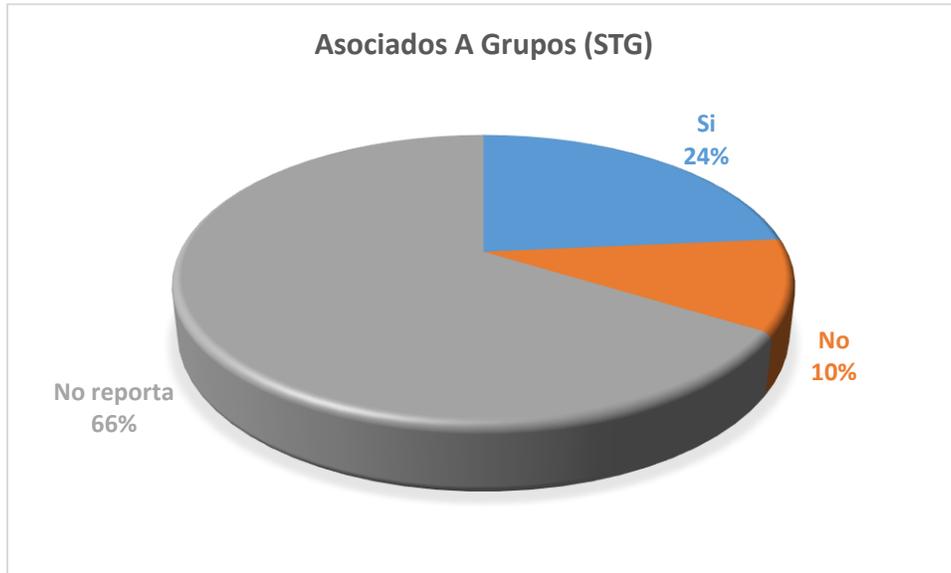
Antecedentes Penales

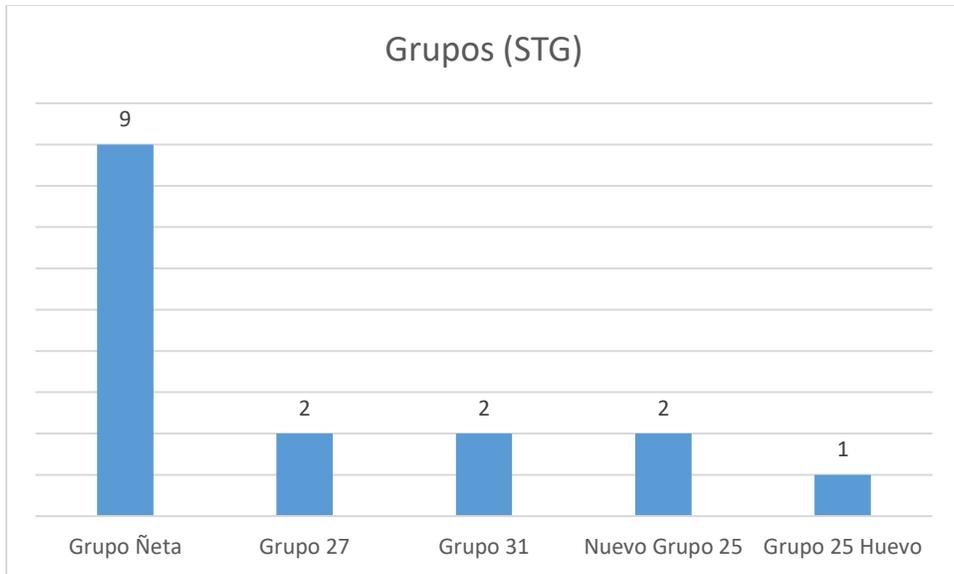
Un total de 13 confinados tenían antecedentes penales, equivalentes al 18% (12 de 65) hombres y al 33% (1 de 3) mujeres. En seis (6) de los casos reportaron si estaban revocados o pendientes a ser revocados y en siete (7) casos esa información no fue provista.

Antecedente revocado o pendiente a revocar	Mujer	Hombre	Total
Si	1	5	6
Art. 199 B, Art. 18 Ley 9		1	1
Art. 406.5 S.C.		1	1
Art. 5.05 (2 casos), Art. 411		1	1
Ley de Sustancias Controladas - Art. 404A		1	1
No reporta delito	1		1
Tenía pendiente un Detainer Federal		1	1
No reporta		7	7
Agresión Agravada 1998, Apropiación Ilegal 2001		1	1
Art. 5.04 L.A. 10 años, Tent. Art. 190 CP 10 años		1	1
Art. 5.06 LA (14 casos), Art. 404 S.C., Art. 406 S.C. (2 casos), Art. 509 LA (2 casos)		1	1
Art. 6.8		1	1
Code 0301 Ilegaly Entry (Entrada Ilegal a PR)		1	1
Robo, asalto y escalamiento en el 2010. Art. 3.1 Ley 54 en la Institución de Aguadilla.		1	1
Tent. Art. 182, Art. 5.06 L.A. (18 casos)		1	1
Total	1	12	13

Asociados a Grupos

Un total de 16 confinados, todos hombres estaban asociados a Grupos o Gangas Correccionales o Grupos de Amenaza a la Seguridad, STG por sus siglas en inglés.



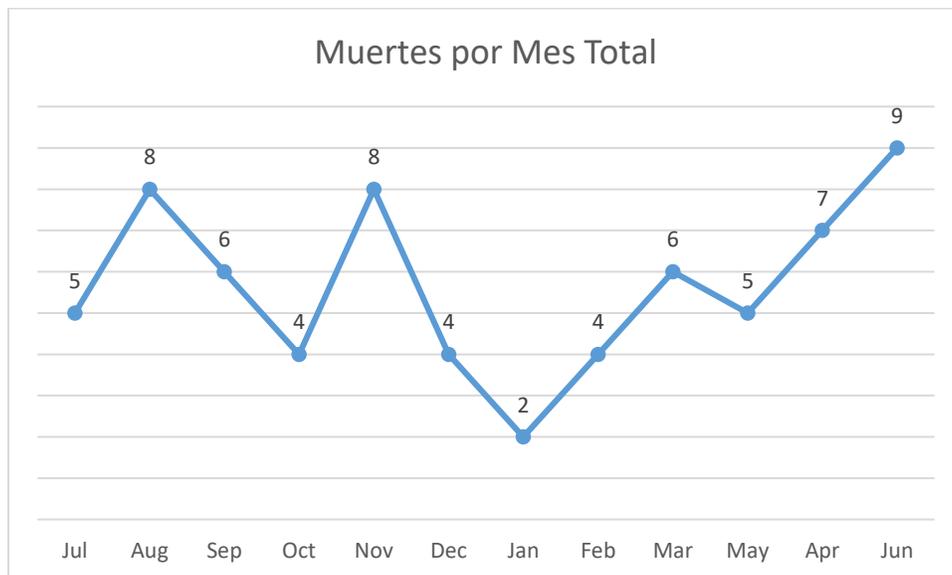


Grupo (STG)	Hombre
Grupo Ñeta	9
Grupo 27	2
Grupo 31	2
Nuevo Grupo 25	2
Grupo 25 Huevo	1
Total	16

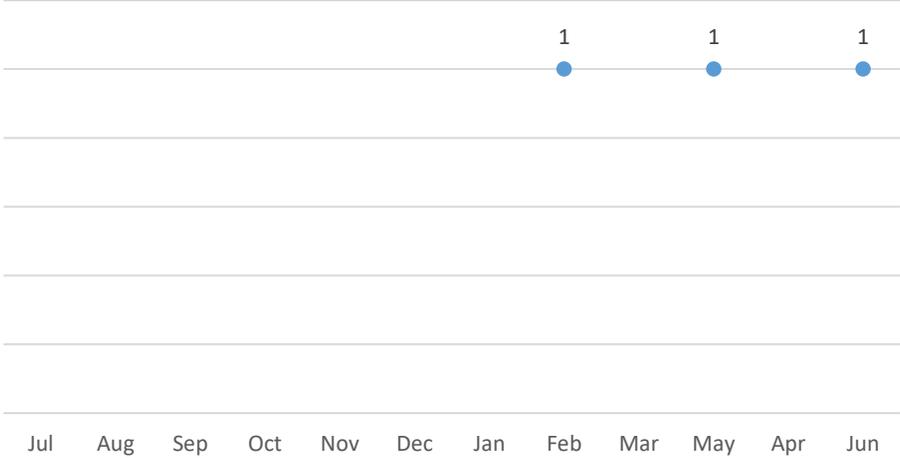
DATOS SOBRE MORTALIDAD

Muertes por Mes

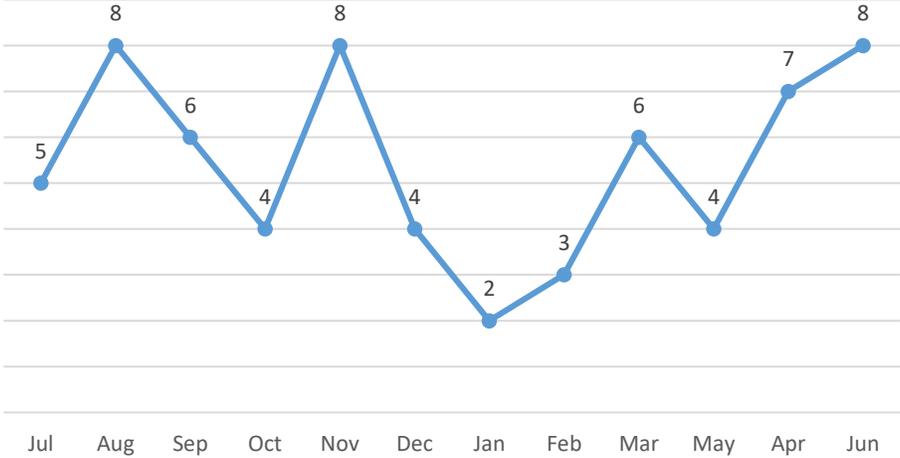
Mes	Mujer	Hombre	Total
Jul		5	5
Aug		8	8
Sep		6	6
Oct		4	4
Nov		8	8
Dec		4	4
Jan		2	2
Feb	1	3	4
Mar		6	6
May	1	4	5
Apr		7	7
Jun	1	8	9
Total	3	65	68



Muertes por Mes: Mujer



Muertes por Mes Hombre



Tiempo en prisión antes del deceso

Las tres (3) confinadas fallecidas estuvieron solo meses en las instituciones correccionales, tanto para las 2 sentenciadas como para la sumariada.

Tiempo	Sentenciada	Sumariada	Total
Meses	2	1	3
Total	2	1	3

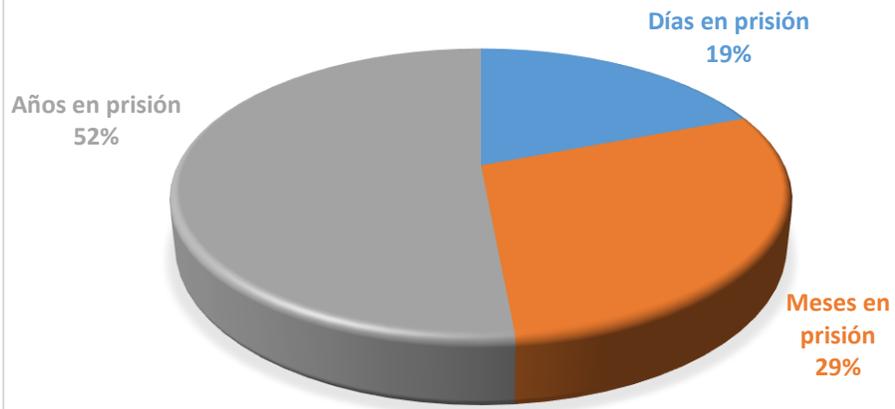
Desglose de tiempo de prisión por estatus de las mujeres

Desglose de tiempo de prisión por estatus	Sentenciada	Sumariada	Total
Meses	2	1	3
1 mes, 5 días	1		1
3 meses, 28 días	1		1
7 meses, 8 días		1	1
Total	2	1	3

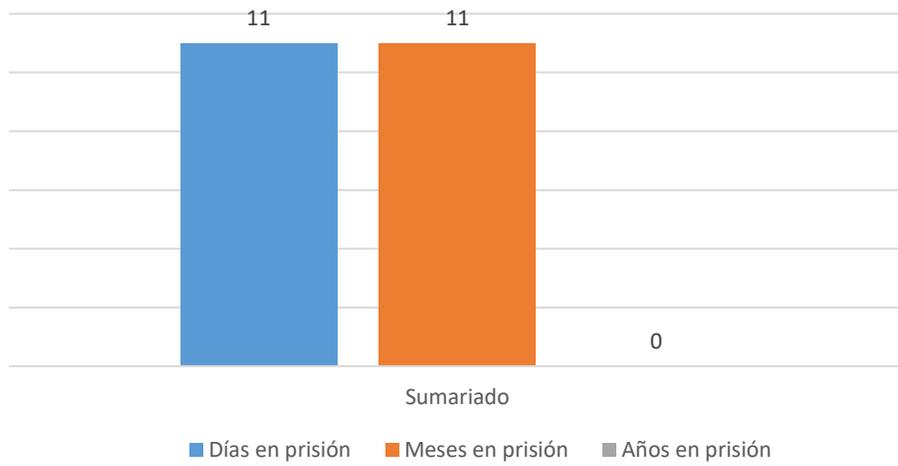
En el caso de los hombres, 13 estuvieron solo días, 17 permanecieron meses y 35 estuvieron durante más de 1 año en prisión.

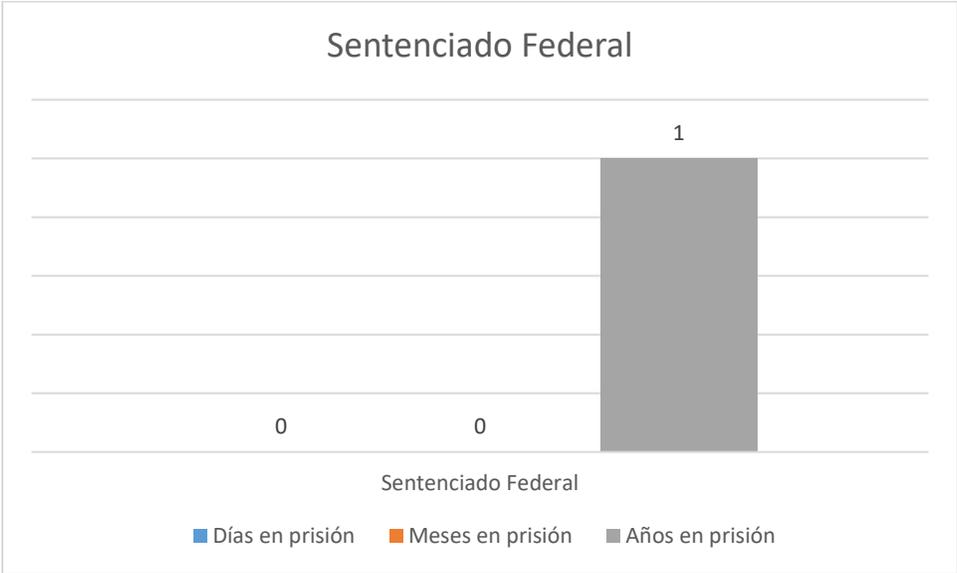
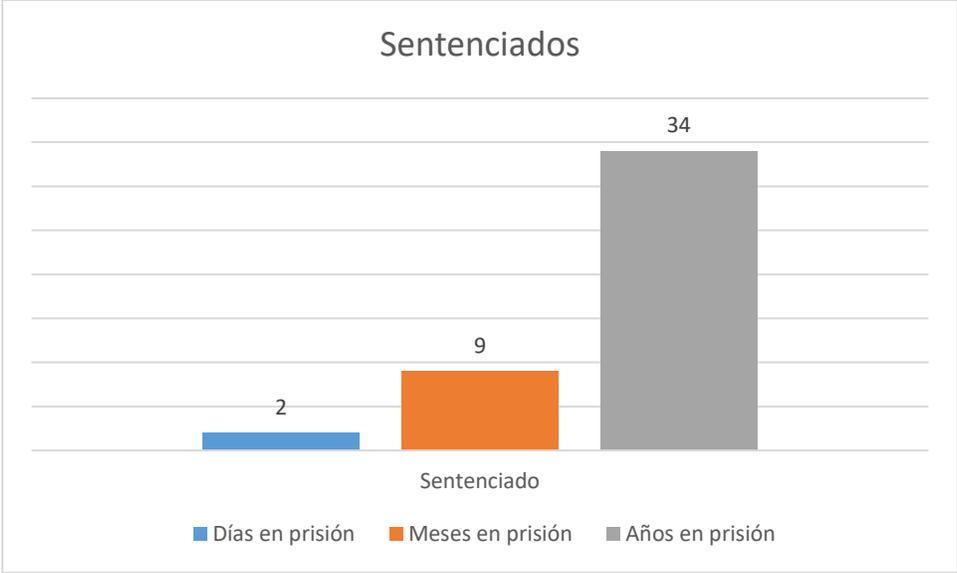
Tiempo	Sentenciado	Sentenciado Federal	Sumariado	Total
Días	2		11	13
Meses	7		10	17
Años	34	1		35
Total	43	1	21	65

TIEMPO EN PRISIÓN ANTES DEL DECESO



Sumariados



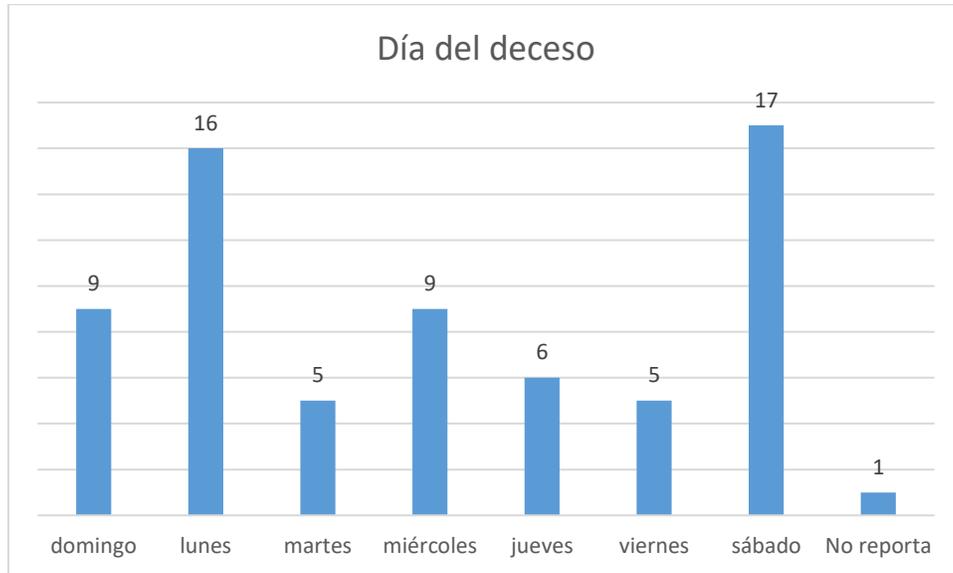


Desglose de tiempo de prisión por estatus de los hombres

Desglose de tiempo de prisión por estatus	Sentenciado	Sentenciado Federal	Sumariado	Total
Días	2		11	13
3			1	1
5			1	1
6			1	1
7			1	1
9			1	1
10			1	1
11			1	1
13			1	1
14	1			1
19	1			1
20			1	1
23			1	1
26			1	1
Meses	7		10	17
1 mes, 12 días			1	1
1 mes, 14 días			1	1
1 mes, 30 días	1			1
1 mes, 9 días			1	1
10 meses, 16 días			1	1
2 meses, 8 días			1	1
3 meses, 14 días			1	1
3 meses, 21 días			1	1
3 meses, 4 días	1			1
3 meses, 9 días			1	1
4 meses, 3 días			1	1
5 meses, 17 días	1			1
5 meses, 26 días	1			1
5 meses, 5 días			1	1
6 meses, 15 días	1			1
6 meses, 27 días	1			1
8 meses, 12 días	1			1
Años	34	1		35
1 Años, 2 meses, 2 días	1			1
1 Años, 7 meses, 27 días	1			1
1 Años, 9 meses, 0 días		1		1
10 Años, 3 meses, 2 días	1			1
11 Años, 9 meses, 26 días	1			1
12 Años, 10 meses, 12 días	1			1
12 Años, 5 meses, 16 días	1			1

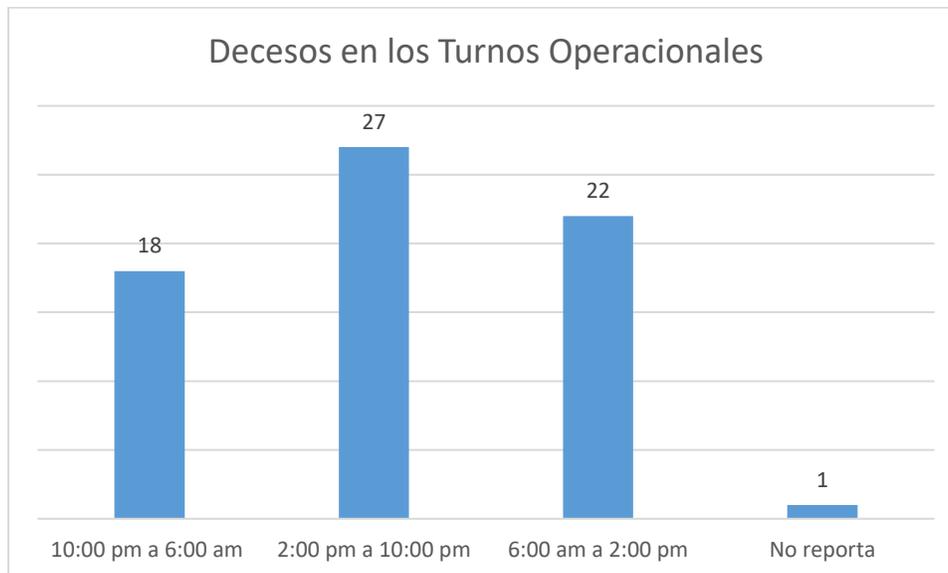
Desglose de tiempo de prisión por estatus	Sentenciado	Sentenciado Federal	Sumariado	Total
12 Años, 7 meses, 4 días	1			1
15 Años, 9 meses, 11 días	1			1
16 Años, 2 meses, 20 días	1			1
16 Años, 4 meses, 18 días	1			1
17 Años, 5 meses, 16 días	1			1
17 Años, 9 meses, 1 días	1			1
2 Años, 10 meses, 13 días	1			1
2 Años, 3 meses, 23 días	1			1
2 Años, 7 meses, 4 días	1			1
2 Años, 9 meses, 14 días	1			1
24 Años, 3 meses, 0 días	1			1
27 Años, 1 meses, 12 días	1			1
28 Años, 8 meses, 27 días	1			1
4 Años, 1 meses, 8 días	1			1
4 Años, 4 meses, 5 días	1			1
4 Años, 5 meses, 3 días	1			1
5 Años, 4 meses, 20 días	1			1
6 Años, 0 meses, 2 días	1			1
6 Años, 11 meses, 17 días	1			1
6 Años, 4 meses, 12 días	1			1
6 Años, 9 meses, 2 días	1			1
7 Años, 2 meses, 29 días	1			1
7 Años, 2 meses, 6 días	1			1
7 Años, 7 meses, 30 días	1			1
8 Años, 8 meses, 22 días	1			1
8 Años, 8 meses, 7 días	1			1
9 Años, 11 meses, 11 días	1			1
9 Años, 9 meses, 26 días	1			1
Total	43	1	21	65

Día del deceso



Día	Cantidad
domingo	9
lunes	16
martes	5
miércoles	9
jueves	6
viernes	5
sábado	17
No reporta	1
Total	68

Turno Operacional donde ocurrió el deceso



Turnos	Mujer	Hombre	Total
10:00 pm a 6:00 am		18	18
2:00 pm a 10:00 pm	2	25	27
6:00 am a 2:00 pm	1	21	22
No reporta		1	1
Total	3	65	68

Lugar del deceso



Lugar del deceso	Mujer	Hombre	Total
Admisiones		3	3
Ambulancia	1	1	2
Área de vivienda		29	29
Hospital Interno	1	12	13
Hospital Externo	1	17	18
No reporta		3	3
Total	3	65	68

Desglose del lugar del deceso	Mujer	Hombre	Total
Admisiones		3	3
Admisiones		1	1
Área de Admisiones		1	1
Ponce Principal, Admisiones		1	1
Ambulancia	1	1	2
Ambulancia (DCR) / DOA, Sala emergencias del CMC (Physician)	1		1
Falleció en la ambulancia hacia el C.M.C.		1	1
Área de vivienda		29	29
Área de vivienda (Physician) / Control 7-BI - 20		1	1
Área duchas		1	1

Desglose del lugar del deceso	Mujer	Hombre	Total
Área médica (DCR) / Modulo de vivienda (Physician)		1	1
Área Médica (DCR) / Módulo de vivienda (Physician)		1	1
Celda		4	4
Celda (Physician) / Edificio 2, Sección F, Celda 201 (DCR)		1	1
Celda 207, segregación		1	1
Celda 5014, Control C5		1	1
Control A, Sección AB, Celda 40		1	1
Control B5, Celda 5025		1	1
Edificio 3, Sección A, Celda 15		1	1
Edificio 6, Sección A6, Celda 20		1	1
Edificio 6, Sección B, Celda 16		2	2
Edificio 8-B4-Celda 18		1	1
Módulo de vivienda (Physician) / Edificio F Planta baja Cama 40 (DCR)		1	1
Sección 4B, Módulo U, Celda 202		1	1
Unidad 3, Sección P, Celda 112		1	1
Unidad 4, dormitorio médico, cuarto 22A		1	1
Unidad de Detox, Edificio 8, C.M.C.		1	1
Unidad de Detox, Edificio 8, Celda 45 CMC		1	1
Vivienda		1	1
Vivienda (Physician) / Área Médica Ponce 500 (DCR)		1	1
Vivienda (Physician) / Celda Segregación (DCR)		1	1
Vivienda (Physician) /Sección Segregación Celda 113		1	1
vivienda F 603A		1	1
Hospital Interno	1	12	13
Área Médica		2	2
Área Médica de la Institución		1	1
Área Médica Sala de Emergencias		1	1
Centro Médico Correccional	1	3	4
Centro Médico Correccional, Unidad 8, detox, habitación 19		1	1
Emergency Room (Physician) / Área Médica de la Institución (DCR)		1	1
Facilidades Médicas de Ponce 500		1	1
Pasillo Área Médica		1	1
Sala Emergencia de Ponce 500 (Physician) /		1	1
Hospital Externo	1	17	18
Centro Médico de Rio Piedras		2	2
Centro Médico de Rio Piedras		1	1
Centro Médico de Rio Piedras, Área critica		1	1
Centro Médico de Rio Piedras, Sala Emergencias		1	1
Hospital Centro Médico de Rio Piedras		3	3
Hospital Centro Médico de Rio Piedras, habitación 534		1	1
Hospital Dr. Pilá		1	1
Hospital Pavía de Arecibo		1	1

Desglose del lugar del deceso	Mujer	Hombre	Total
Hospital Regional de Bayamón, Intensivo 3		1	1
Hospital Regional de Bayamón, Sala de emergencias		1	1
Hospital Universitario de Adultos		2	2
Hospital Universitario Ramón Rodríguez Arnau	1		1
Segundo Piso Tratamiento Medicina Centro Médico de Puerto Rico(CMPR)		1	1
Tratamiento medicina, cuarto 7A en Sala de Emergencia del Centro Médico de Río Piedras		1	1
No reporta		3	3
CDO Mayagüez		1	1
Guayama 296		1	1
Institución		1	1
Total	3	65	68

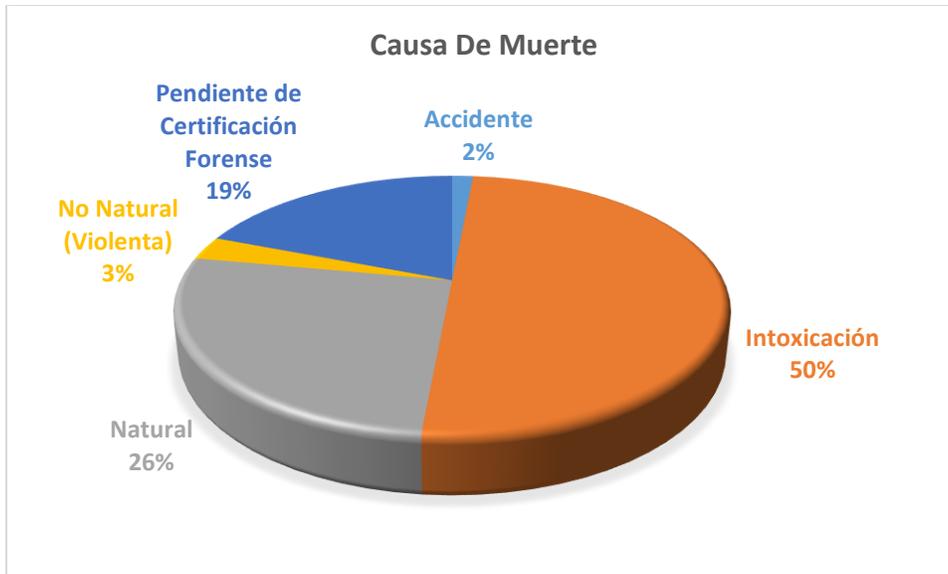
Clasificación de la muerte

En virtud de la Ley del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico, es deber del citado Instituto, investigar y determinar la causa y manera de la muerte de cualquier persona cuyo deceso acaeciére en prisión o como resultado de enfermedad o lesión surgida en prisión, o sospecha de tal.

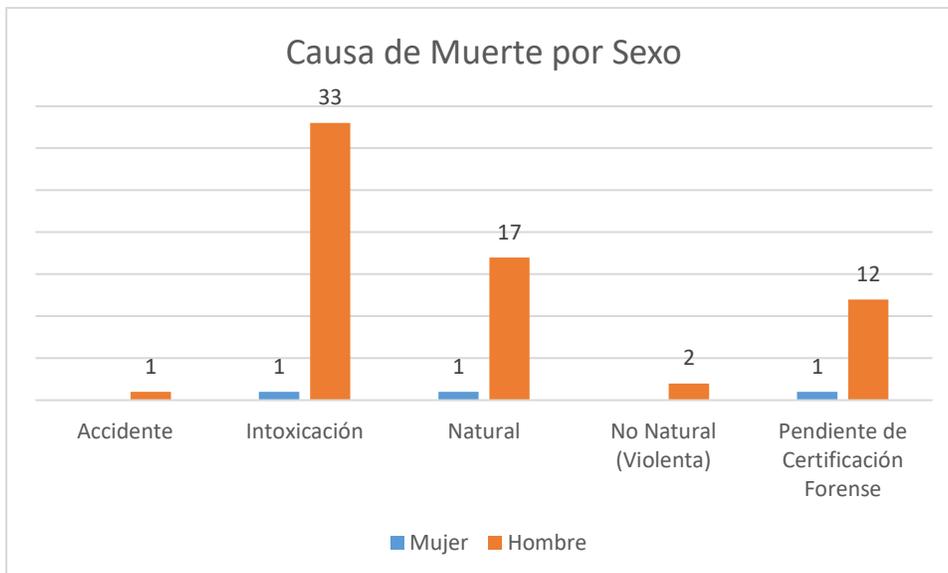
Ley Núm. 135 de 1 de septiembre de 2020, Ley del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico, Artículo 11.- Investigación de Causa de Muerte; circunstancias.

(a) Será deber del Instituto de Ciencias Forenses investigar y determinar la causa y manera de la muerte de cualquier persona cuyo deceso acaeciére bajo cualquiera de las siguientes circunstancias:

4. Estando bajo custodia de agentes del Negociado de la Policía o del orden público, en prisión o como resultado de enfermedad o lesión surgida en prisión, o sospecha de tal.



Causa de Muerte	Mujer	Hombre	Total
Accidente		1	1
Intoxicación	1	33	34
Natural	1	17	18
No Natural (Violenta)		2	2
Pendiente de Certificación Forense	1	12	13
Total	3	65	68



Causa de muerte y lugar	Mujer	Hombre	Total
Accidente		1	1
Hospital Externo		1	1
Intoxicación	1	33	34
Admisiones		2	2
Ambulancia	1	1	2
Área de vivienda		19	19
Hospital Interno		6	6
Hospital Externo		2	2
No reporta		3	3
Natural	1	17	18
Admisiones		1	1
Área de vivienda		4	4
Hospital Interno	1	1	2
Hospital Externo		11	11
No Natural (Violenta)		2	2
Área de vivienda		1	1
Hospital Interno		1	1
Pendiente de Certificación Forense	1	12	13
Área de vivienda		5	5
Hospital Interno		4	4
Hospital Externo	1	3	4
Total	3	65	68

Causa de muerte con Certificación Forense

Un total de 55 casos cuentan con la Certificación Forense y en 13 casos no está disponible al momento de someter el informe.

Certificación Forense	Mujer	Hombre	Total
Si	2	53	55
No Disponible	1	12	13
Total	3	65	68

La siguiente tabla muestra las causas de muerte de los 55 casos con Certificación Forense.

Causa de la Muerte	Mujer	Hombre	Total
Accidente		1	1
Severo Trauma Corporal.		1	1
Intoxicación	1	33	34
Accident. Intoxication with fentanyl. Positive for fentanyl (1.9ng/mL).		1	1
Accidente. Intoxicación con cocaína y fentanilo. Positivo para Benzoilecgonina(528.3ng/mL), Fentanilo(2.5ng/mL)		1	1
Accidente. Intoxicación con cocaína, Fentanilo y Xilacina. Positivo a cocaína(menor de 50ng/mL), Benzoilecgonina(1089.2ng/mL), Fentanilo(13.6ng/mL)		1	1
Accidente. Intoxicación con Fentanilo. Positivo para Fentanilo (mayor de 1ng/mL).		1	1
Accidente. Intoxicación con Fentanilo. Positivo para Fentanilo (menor de 5 ng/mL) Amitriptyline detectada. Nortriptyline detectada.		1	1
Accidente. Intoxicación Fentanyl. Positivo a Fentanilo (5.2ng/mL)		1	1
Accidente. Intoxicación por Fentanilo y Cocaína. Positivo para Fentanilo (24.5ng/mL), Benzoilecgonina(104.9ng/mL)		1	1
Accidente. Intoxicación por Fentanilo y Xilacina. Positivo para Fentanilo (16.3 ng/mL) y Xilacina(50 ng/mL)		1	1
Accidente. Intoxicación por fentanilo. Positivo para fentanilo (15.0ng/mL).		1	1
Accidente. Intoxication con Fentanilo. Positivo para Fentanilo (9.5ng/mL)		1	1
Causa de muerte: Intoxicación por fentanilo, xilacina y medicamentos. Positivo para Fentanilo (15.6 ng/mL). Positivo para Xilacina (55.3 ng/mL) Positivo para Amitriptyline (723.5 ng/mL) Positivo para Bupropion (272.5 ng/mL) Positivo para Diphenhydramine (53.5 ng/mL) Positivo para Nortriptyline (1,338.5 ng/mL)		1	1
cuello con metástasis a pulmón e hígado.		1	1
Intoxicación con Fentanilo (4.5 ng/mL) Positivo a Diphenhydramine (41.1ng/mL), Quetiapine (menor de 250 ng/mL)		1	1
Intoxicación con Fentanilo. Positivo a fentanilo (mayor de 10.0 ng/mL)		1	1
Intoxicación con Fentanyl. Positivo para: (5.6ng/mL)		1	1
Intoxicación Fentanilo (4.4 ng/mL), Positivo para Bupropion (mayor de 25 ng/mL), Cyclobenzaprine (33.8 ng/mL), Dextromethorphan (173.9 ng/mL), Paroxetine (229.8 ng/mL), Quetiapine (menor de 250 ng/mL), Sertraline (34.9 ng/mL), Diphenhydramine (12.7 ng/mL).	1		1
Intoxicación por cocaína y Fentanilo. Accidente. Positivo para cocaína (menor de 50ng/mL), Benzoilecgonina (442.7ng/mL) y Fentanilo (20.00ng/mL).		1	1
Intoxicación por fentanil y xilacina. Positivo para Fentanilo (12.3 ng/mL). Positivo para Xilacina (menor de 50 ng/mL) Positivo para Amitriptyline (393.5 ng/mL) Positivo para Diphenhydramine (mayor de 100 ng/mL)		1	1

Causa de la Muerte	Mujer	Hombre	Total
Positivo para Nortriptyline (480.2 ng/mL)			
Intoxicación por Fentanilo (12.8 ng/mL).		1	1
Intoxicación por Fentanilo (13.6 ng/mL)		1	1
Intoxicación por Fentanilo (18.3 ng/mL), Positivo a Difenhidramina (315.4 ng/mL)		1	1
Intoxicación por fentanilo (19.4 ng/mL)		1	1
Intoxicación por fentanilo (2.4 ng/mL)		1	1
Intoxicación por Fentanilo (6.6 ng/mL), positivo para Aminoclonazepam.		1	1
Intoxicación por Fentanilo y xilacina. Accidente. Positivo para Fentanilo (mayor de 5ng/mL) y xilacina (menor de 50ng/mL).		1	1
Intoxicación por Fentanilo, (5.1ng/mL), positivo a Quetiapine(157.4ng/mL), Trazodone (87.5 ng/mL)Contributorio: Epilepsia, niveles de medicamento (Quetiapina, Trazodone) en sangre.		1	1
Intoxicación por fentanilo. Accidente. Positivo para: Fentanilo (6.7ng/mL), Amitriptyline (323.5ng/mL), Desmethyldoxepin (28.8ng/mL), Doxepin (151.2ng/mL), Nortriptyline (131.8ng/mL).		1	1
Intoxicación por Fentanilo. Positivo para Fentanilo (3.5ng/mL). Accidente. Contributorio: Neumonía.		1	1
Intoxicación por fentanilo. Positivo a fentanilo (mayor de 5 ng/mL)		1	1
Intoxicación por Fentanyl. Positivo a Fentanyl 14.5 ng/mL		1	1
Intoxicación por fentanyl. Positivo para fentanilo 124.5 ng/mL		1	1
Intoxicación por opiáceos y fentanyl. Positivo para Morfina, Acetilmorfina (1.4 ng/mL), Fentanilo (87.4 ng/mL).		1	1
Tumor maligno, pobremente diferenciado, de		1	1
Intoxicación por fentanilo		1	1
Natural	1	17	18
Cáncer de esófago, alcoholismo crónico, tabaquismo crónico		1	1
Cardiopatía Hipertensiva		1	1
Cardiopatía Hipertensiva.	1		1
Cardiopatía isquémica.		1	1
Complicaciones de narcotismo crónico		1	1
Diabetes Mellitus		1	1
End stage renal disease.		1	1
Fallo hepático y renal. Shock séptico. Carcinoma hepatocelular. Cirrosis hepática. Hepatitis C. Contributorio: Narcotismo crónico. Positivo para Fentanilo (11.2ng/mL).		1	1

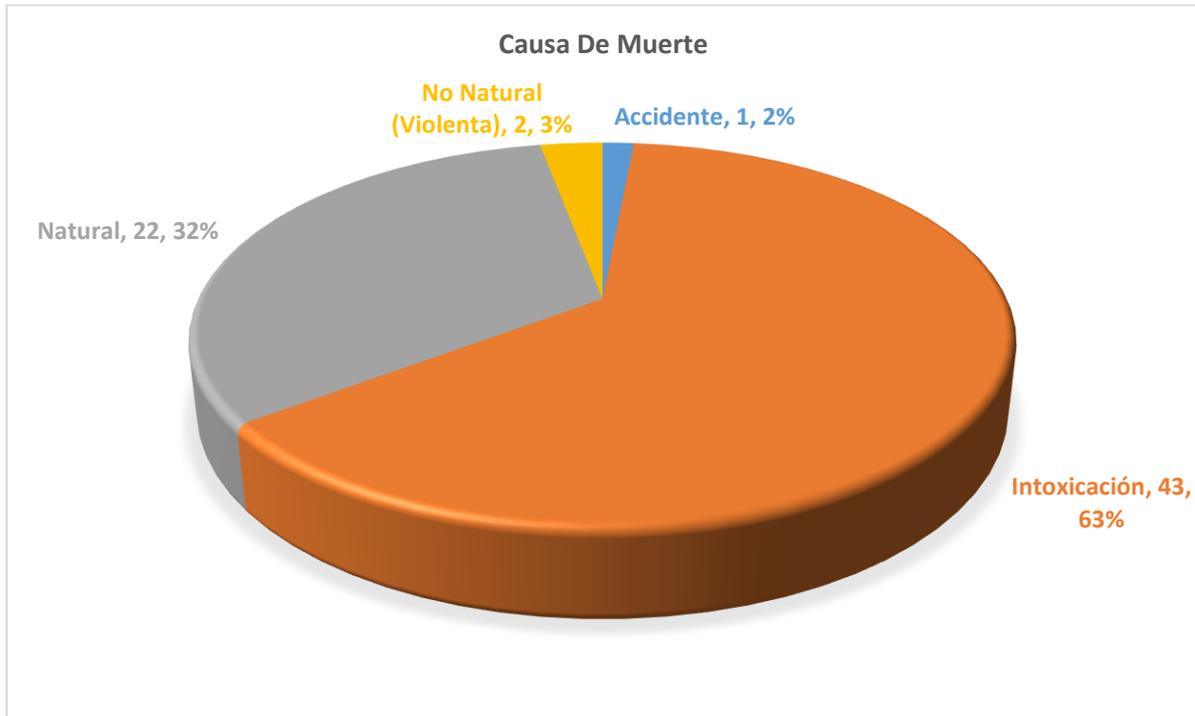
Causa de la Muerte	Mujer	Hombre	Total
Fallo múltiple de órganos. Tumor maligno, pobremente diferenciado, de cuello con metástasis pulmón e hígado.		1	1
Fallo múltiple de órganos. Uso reciente de opioides.		1	1
Fibrilación ventricular refractaria, Neumonía por aspiración, Infarto isquémico derecho agudo-subagudo temprano e Hipertensión arterial. Además, Enfermedad obstructiva crónica pulmonar. Positivo para: Nordiazepan (52.6ng/mL), Quetiapine (450.1ng/mL) y Trazodone (320.2ng/mL).		1	1
Hemopericardio. Infarto de Miocardio roto. Trombosis coronaria. Hipertension Arterial. Diabetes mellitus. Positivo Acetaminophen (2,098 ng/ml)		1	1
Manera de Muerte: No determinada. Causa de Muerte: Complicaciones por trauma craneocerebral. Contributorio: Enfermedad Hepática crónica.		1	1
Narcotismo crónico. Contributorio: Cardiopatía hipertensiva		1	1
Natural. Cardiopatía Hipertensiva.		1	1
Pancreatic cancer with matastasis to liver lymph nodes and bone.		1	1
Sepsis asociada a Celulitis en la pierna derecha, Neumonía. Contributorio: Narcotismo crónico, Insuficiencia vascular en las piernas.		1	1
Sepsis. Peritonitis aguda. Pancreatitis aguda. Úlcera duodenal perforada.		1	1
No Natural (Violenta)		2	2
Hanging.		1	1
Suicidio. Intoxicación por medicamentos. Positivo para: Amitriptyline (1,179ng/mL), Bupropion (mayor de 250ng/mL), Diphenhydramine (47.7ng/mL), Nortriptyline(1,573ng/mL).		1	1
Total	2	53	55

Casos pendientes de Certificación Forense

A la fecha de este informe, la causa de muerte de 13 confinados está sin confirmar por no contar la Certificación Forense. No obstante, Physician Correctional notificó la “causa aparente de muerte”, según mostramos a continuación.

Aparente causa de la muerte notificada por Physician Correctional	Mujer	Hombre	Total
Infarto Cardíaco Masivo		1	1
Pte. con hx. De uso de sustancias a determinarse por el ICF		1	1
Encefalopatía Metabólica, Fallo renal agudo, fallo hepático fulminante, sangrado gastrointestinal (fallo multisistemas)	1		1
Hipertensión arterial, hepatitis C, hx uso de droga fentanilo.		1	1
Arresto cardio respiratorio		1	1
Overdose, a ser verificado por ICF		1	1
R/O Death Multiple Substance dependence abuse complication		1	1
Shock septic por pulmonía		1	1
Sobredosis (overdose) a determinarse por ICF		1	1
Sobredosis		1	1
Sospecha de sobredosis		1	1
Sospecha de sobredosis de opioides		1	1
Suspected Pathological Drug Intoxication		1	1
Total	1	12	13

Teóricamente, de confirmarse mediante Certificación Forense la causa aparente de muerte informada por Physician Correctional, los resultados pudieran ser de la siguiente manera:



Manera de Muerte	Mujer	Hombre	Total
Intoxicación	1	42	43
Natural	2	20	22
No Natural (Violenta)	0	2	2
Accidente	0	1	1
Total	3	65	68

Querellas de la Policía

El 84% de los decesos cuentan con número de querrela del Negociado de la Policía de Puerto Rico.

Querrella Policía	Mujer	Hombre	Total
Sí	3	54	57
No		1	1
No reporta		9	9
Notificado sin número de querrella.		1	1
Total	3	65	68

Casos con querellas y causa de muerte	Mujer	Hombre	Total
Sí	3	54	57
Intoxicación	1	32	33
Natural	1	11	12
No Natural (Violenta)		2	2
Pendiente de Certificación Forense	1	9	10
No		1	1
Natural		1	1
No reporta		9	9
Intoxicación		1	1
Natural		5	5
Pendiente de Certificación Forense		3	3
Notificado sin número de querrella.		1	1
Accidente		1	1
Total	3	65	68

Casos con querellas y causa de muerte	Sí	No	No reporta	Notificado sin número de querella	Total
Accidente				1	1
Intoxicación	33		1		34
Natural	12	1	5		18
No Natural (Violenta)	2				2
Pendiente de Certificación Forense	10		3		13
Total	57	1	9	1	68

Manera de Muerte	Casos	Con querellas	%
Accidente	1	0	0%
Intoxicación	34	33	97%
Natural	18	12	67%
No Natural (Violenta)	2	2	100%
Pendiente de Certificación Forense	13	10	77%
Total	68	57	84%

Evidencia Ocupada

En cinco (5) de los 68 casos reportaron contar con evidencia ocupada, equivalentes al 7%.

Casos con evidencia ocupada	Mujer	Hombre	Total
Si	1	4	5
No	2	37	39
No reporta		24	24
Total	3	65	68

En un (1) caso, aunque reportaron que ocuparon evidencia, no proveyeron información sobre el material ocupado. Para el resto de los casos se ilustran los datos en la siguiente tabla.

Evidencia ocupada	Mujer	Hombre	Total
2 pastillas		1	1
Empaques de las dosis de Naloxona.		1	1
Polvo blanco		1	1
Sobre amarillo con polvo blanco.	1		1
Total	1	3	4

COMPARACIÓN CON EL AÑO FISCAL ANTERIOR

Promedio diario en instituciones	AF 2022-23	AF 2023-24	Varianza
Mujer	236	228	-8
Hombre	7016	6825	-191
Total	7252	7053	-199

Decesos por Sexo	AF 2022-23	AF 2023-24	Varianza
Mujer	2	3	1
Hombre	82	65	-17
Total	84	68	-16

Mes	AF 2022-23	AF 2023-24	Varianza
Julio	6	5	-1
Agosto	8	8	0
Septiembre	9	6	-3
Octubre	6	4	-2
Noviembre	7	8	1
Diciembre	4	4	0
Enero	4	2	-2
Febrero	17	4	-13
Marzo	5	6	1
Abril	11	5	-6
Mayo	3	7	4
Junio	4	9	5

Estatus	AF 2022-23	AF 2023-24	Varianza
Sentencia Federal	0	1	1
Sentenciado	64	45	-19
Sumariado	20	22	2
No Informa	0	0	0

Institución	AF 2022-23	AF 2023-24	Varianza
Bayamón 1072	1	1	0
Bayamón 292	5	2	-3
Bayamón 501	5	4	-1
Bayamón 705	8	9	1
Campamento Zarzal	0	3	3
CDO Mayagüez	1	2	1
Centro Médico Correccional	20	14	-6
Comp. Reh. Mujeres Bayamón	0	4	4
Guayama 1000	2	0	-2
Guayama 296	1	2	1
Guayama 500	5	2	-3
Guerrero	13	4	-9
Ponce 1000	5	6	1
Ponce 500	3	2	-1
Ponce 676	7	3	-4
Ponce Mínima	1	0	-1
Ponce Principal	1	4	3
Ponce Máxima	5	3	-2
Sabana Hoyos 728	0	2	2
Sabana Hoyos 216	1	0	-1
Centro Detención Salinas	0	1	1

Lugar del deceso	AF 2022-23	AF 2023-24	Varianza
Vivienda	31	29	-2
Hospital Interno	20	13	-7
Hospital Externo	28	18	-10
Otras áreas	5	0	-5
Admisiones	0	3	3
Ambulancia	0	2	2
No informa	0	3	3

Clasificación de la Muerte	AF 2022-23	AF 2023-24	Varianza
Intoxicación	36	34	-2
Natural	22	18	-4
No Natural (Violenta)	3	2	-1
Pendiente de Certificación Forense	23	13	-10
Accidente	0	1	1